

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21795** *EUGEN ADRIÁN TANTAU (BAR CENACHRO)*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 292/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Larisa y Lenuta Ene contra "Eugen Adrian Tantau (Bar Cenachro)" con C.I.F. n.º X3631655R sobre despido, se ha dictado en fecha 28 de mayo de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Eugen Adrián Tantau (Bar Cenachro)" en situación de insolvencia total provisional, por importe de 10.664,32 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 31 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100044820-1